

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

17697 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de concesión de ocupación de treinta y dos con treinta y dos (32,32) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización de un embarcadero en el término municipal de Limpias, (Cantabria). Referencia: CNC02/17/39/0007.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden ministerial de 15 de noviembre de 2017, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Limpias.

Destino: Legalización de un embarcadero en el término municipal de Limpias.

Superficie: 32,32 metros cuadrados.

Plazo: 20 años.

Canon: Exento.

Santander, 15 de marzo de 2018.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A180019433-1